
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO			
Número:	213	de	17 de enero de 2022		
Objeto: ADQUISICIÓN DE VOLQUETAS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias de Bogotá" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020					
Contratista:	NAVITRANS S.A.S				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	322	de	25 de octubre	de	2021
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	3	de	febrero	de	2022
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	9	de	Marzo	de	2022
Duración total del contrato:	Dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de la Orden de Compra				
Fecha de terminación del contrato:	8	de	Mayo	de	2022

Prórrogas					
Contrato adicional No.		Tiempo (días calendario)			
1	Prorroga 1	2 meses y 22 días calendario			
2					
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		30	de	julio	de 2022

	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 2 de 6

Adiciones	
	Valor (\$)
Contrato adicional No.	
1	
2	
Valor total del contrato:	\$ Valor suscrito en números


Suspensiones					
	Contrato adicional No.	Tiempo (días calendario)			
1					
2					
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	de año
Modificaciones					
	Cláusula N°	Breve descripción de la modificación			
1					
2					

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO
--

El contrato estipulo anticipo: SI _____ No _____

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 3 de 6


El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)			\$ -			
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)			\$ -			
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)			\$ -			
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)			\$ -			
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura o cuenta de cobro o documento equivalente (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial del contrato (9)	\$ 5.182.714.502	1er pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -	2do pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total del Contrato (11)	\$ 5.182.714.502	3er pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (12)	\$ -	4to pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (13)	\$ -	5to pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (15)	\$ 5.182.714.502				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	0%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBRADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 4 de 6


INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo del Contrato Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el Contrato inicial. Si el contrato no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **% de anticipo adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo las adiciones al contrato inicial. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo del contrato Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (\sum Valor anticipo contrato inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - \sum De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial del Contrato:** Este es valor del contrato principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Total del Contrato:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
12. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
13. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
14. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (\sum Valor pagado + Valor causado no pagado).
15. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total del Contrato y Valor Total Ejecutado.
16. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
17. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
18. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
19. **Valor total factura o cuenta de cobro o documento equivalente:** Corresponde al valor de factura
20. **Valor Amortización anticipo:** Corresponde al valor de la factura (19) * el porcentaje de amortización (20).
21. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (21)
22. **%:** Es la División entre el valor total del contrato (11) y el valor total de la factura (19)

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (en caso de que se haya pactado anticipo)

El contrato o convenio generó rendimientos financieros: SI _____ No_x_____

Periodo de generación de rendimientos financieros (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos Financieros	Fecha de consignación de rendimientos financieros	Anexa recibo (SI/NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 5 de 6

Nota: Remitir las constancias de consignación a Gestión Financiera – Tesorería para su contabilización.

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES					
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	<table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> SI</td> <td><input type="checkbox"/> NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Marque con una X</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Marque con una X	
<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO				
Marque con una X					


ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO	
Estado de avance de la ejecución física del contrato a la fecha (%)	
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual del contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades):	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES			
El supervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> N/A

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
El supervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones de seguridad en el trabajo mediante el control operacional respectivo.	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> N/A

VERIFICACIÓN DEL MONITOREO DE LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	
El supervisor/interventor presenta a continuación la verificación realizada a la Matriz de Riesgos pactada en el contrato.	

No. Del Riesgo (igual a la Matriz)	Descripción(igual a la Matriz)	Monitoreo realizado	Evidencia
------------------------------------	--------------------------------	---------------------	-----------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 6 de 6

--	--	--	--


ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución del contrato	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?	SI		NO	x
¿Por qué?				

OBSERVACIONES

1	El tiempo de entrega de una volqueta desde la puesta de la orden de compra hasta la entrega en cualquiera de las sedes de NAVITRANS S.A.S. a nivel Nacional es de 60 días. Las dificultades en las cadenas de suministros de los proveedores de la fábrica para la entrega de las volquetas dobletroque objeto de esta orden de compra como en ella se dice: "los componentes de nuestras volquetas dobletroque como chasis independientemente de las referencias que manejamos en nuestro portafolio son de fabricación propia y otros componentes son de fabricación externa, concretamente proveedores importantes de diferentes partes del mundo. la supervisión del contrato encuentra viable solicitar prorrogar el plazo de ejecución del contrato en dos (2) meses y veintidós (22) días calendario contados a partir del día siguiente del vencimiento del plazo pactado, es decir hasta el 30/07/2022
2	El contratista mediante correo electrónico enviado a la supervisión del contrato el día 29 de junio de 2022 manifestó "que tenemos 4 volquetas en nuestra sede y las mismas pueden ser entregadas una vez nos confirmen fecha de recibo. Sobre los 5 restantes presentamos algunas dificultades con la fábrica y las mismas llegarían a Colombia de Noviembre comienzos de diciembre, por tanto informamos que necesitaremos solicitar una nueva prórroga a la orden de compra hasta 15/DIC/2022. El compartimos carta recibida de la fábrica. "CRONOGRAMA ENTREGA ESTUMADA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL JUNIO 29 2022"
3	

	FORMATO INFORME PARCIAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO		*RAD_S*
	CÓDIGO: GCON-FM-019	VERSIÓN: 3	Radicado: RAD_S
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		Fecha: F_RAD_S
			Pág. 7 de 6

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (14) días del mes de julio de 2022



Supervisor /Interventor

Nombre: Carlos Asprilla Cruz

Cargo: Supervisor contrato 213 de 2022

Fecha: 14 de julio de 2022

Original: Expediente del contrato.

Anexos: acta de inicio cto 213 de 2022

Modificación orden de compra

Carta carta recibida de la fábrica. " CRONOGRAMA ENTREGA ESTUMADA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL JUNIO 29 2022"